



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 25904-OC**

Señor(es): LABORATORIO CHILE S.A.		At.Sr.: GINO OSSA	
Direccion: Av.Maraton N° 1315 Ñuñoa		R.U.T.: 77.596.940-7	
Cargo Contable : Drogueria(41049)		Código Presupuestario: 22-04-004 (40)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 09-11-2015	
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526. Providencia		Fecha de despacho: 11-11-2015	
Providencia, 09-11-2015			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2000	FENOBARBITAL 15 MG	25.00	50.000
Son: CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS.-			Neto: 50.000
RQ 7745-CO MEDICAMENTOS			Iva 9.500
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			
Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			TOTAL: 59.500.-

( CEG )\*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



*[Handwritten signature]*  
Secretario General

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme